



Lima, 20 de noviembre de 2024

**OFICIO N° 0505 - 2024 – 2025 – WSP – CR**

Señor Congresista:

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**

Presidente del Congreso de la República del Perú.

Presente. -

**Asunto:** Informe de Participación en la 149ª  
Asamblea de la UIP y reuniones conexas del 12 al  
17 de octubre de 2024 Ginebra, Suiza.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, remitir adjunto el Informe de mi participación en la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas, realizada del 12 al 17 de octubre de 2024 en Ginebra, Suiza. El objetivo es poner en su conocimiento las actividades efectuadas durante este importante evento.

Asimismo, le informo que el viaje a Ginebra, Suiza, fue financiado con mi propio peculio. No obstante, considero relevante trasladarle un resumen de las actividades realizadas, destacando la elección de la congresista María del Carmen Alva Prieto como miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria en representación del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC).

Sin otro particular, hago propicio el presente para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

.....  
**WILSON SOTO PALACIOS**  
Congresista de la República

FH/WSP

## **INFORME**

(art. 23 literal h) Reglamento del Congreso)

**Del** : Congreso Wilson Soto Palacios.  
**A la** : Presidencia del Congreso de la República  
**Asunto** : Participación en la 149ª Asamblea de la UIP del 12 al 17 de  
octubre de 2024 Ginebra, Suiza.  
**Fecha** : 20 de noviembre de 2024.

---

En mi calidad de representante del Congreso de la República del Perú ante la Unión Interparlamentaria (UIP), me dirijo a usted para presentar un informe detallado sobre las actividades realizadas durante mi participación en la 149ª Asamblea de la UIP y reuniones conexas, llevadas a cabo en Ginebra, Suiza, del 12 al 17 de octubre de 2024.

El evento, organizado por la UIP en coordinación con el Grupo para América Latina y el Caribe (GRULAC), reunió a parlamentarios de diversas naciones para tratar temas de trascendencia global, como la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la democracia.

2

---

A continuación, detallo las principales actividades de representación y los logros alcanzados en el marco de la Asamblea, además de adjuntar el programa de la 149ª Asamblea de la UIP, el cual ofrece una visión más integral de las actividades desarrolladas.

### **ANTECEDENTES**

La Unión Interparlamentaria (UIP), entidad internacional que reúne a los parlamentos de diversos países, me cursó una invitación a través de la presidenta de la UIP, Sra. Tulia Ackson, y el Secretario General de la UIP, Sr. Martin Chungong, para participar en la 149ª Asamblea de la UIP y en la reunión del Grupo para América Latina y el Caribe (GRULAC).

En merito a ello, tuve el honor de asistir a dicho encuentro en compañía de los congresistas María del Carmen Alva Prieto y Alex Paredes González, en calidad de representantes del Congreso de la República del Perú.

Es importante destacar que nuestra participación no generó erogaciones por concepto de pasajes ni viáticos al presupuesto del Congreso de la República, ya que fue financiada con nuestros recursos. No obstante, considero relevante informar sobre las actividades realizadas, en cumplimiento de mi función de representación ante la UIP.

Debo señalar, que la Asamblea contó con la participación de más de 630 parlamentarios, incluidos 54 presidentes de parlamentos y 36 vicepresidentes. Resaltando que aproximadamente el 36% de los parlamentarios asistentes fueron mujeres y el 25% fueron jóvenes menores de 45 años, lo que refleja el compromiso de la UIP con la inclusión de las mujeres y jóvenes en la representatividad de la política mundial.

## INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO

Las reuniones se desarrollaron en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra – CICG.

3

### 1. SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC CON OCASIÓN DE LA 149° ASAMBLEA DE LA UIP

La **Sesión Ordinaria del GRULAC** tuvo lugar el pasado **12 de octubre**, alcanzándose acuerdos significativos que reflejan nuestro compromiso con la gobernanza y representación efectiva del grupo geopolítico.

Uno de los puntos clave abordados fue la reestructuración de la Mesa Directiva debido a la vacancia generada por la presidenta saliente, **Sofía Carvajal** (México), quien dejó de ser parlamentaria antes de culminar su mandato previsto hasta octubre de 2025. En consecuencia, el presidente interino, **Manzoor Nadir** (Guyana), propuso completar la integración de la Mesa hasta dicha fecha, sometiendo a consideración la designación del **Senador Rojo Edwards** (Chile) como Segundo Vicepresidente. La propuesta fue aceptada, quedando conformada la Mesa Directiva del GRULAC de la siguiente manera:

- ❖ **Sr. Manzoor Nadir** (Guyana): Presidente, anteriormente Primer Vicepresidente.
- ❖ **Sra. Lucila Crexell** (Argentina): Primera Vicepresidenta, anteriormente Segunda Vicepresidenta.
- ❖ **Sr. Rojo Edwards** (Chile): Segundo Vicepresidente.

Posteriormente, se realizó la elección, mediante voto secreto, de la nueva representante del GRULAC ante el Comité Ejecutivo de la UIP, en reemplazo de la **Sra. Beatriz Argimón** (Uruguay), quien había culminado su mandato de cuatro años.

Otro acontecimiento importante fue la elección de la Congresista Maricarmen Alva Prieto, en representación de nuestro Congreso de la República, como miembro del Comité Ejecutivo de la UIP, quien compitió con las parlamentarias **Margarita Stolbizer** (Argentina) y **Marcela Guerra** (México). En el proceso electoral, obteniendo el respaldo mayoritario de la siguiente manera:

- ✓ **14 votos a favor** de la congresista Maricarmen Alva (Perú).
- ✓ **3 votos a favor** de la diputada Margarita Stolbizer (Argentina).
- ✓ **2 votos a favor** de la diputada Marcela Guerra (México).

Este resultado como **miembro del Comité Ejecutivo de la UIP** por un período de cuatro años, representando al Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC). Es un logro que refuerza la posición de liderazgo del Perú en la UIP, y marca un hito en la diplomacia parlamentaria peruana. Cabe destacar que esta es la **segunda vez en la historia** que un parlamentario peruano ocupa un puesto directivo en este importante órgano desde la elección del diputado **Luis Alberto Sánchez** en 1968.

La **Unión Interparlamentaria (UIP)**, fundada en 1889, es la organización mundial de parlamentos nacionales, comprometida con la promoción de la cooperación internacional, el diálogo parlamentario, la democracia y la protección de los derechos humanos de los parlamentarios. Desde su incorporación en 1927, el Perú ha mantenido una participación activa en esta organización, fortaleciendo la capacidad del Congreso peruano para afrontar desafíos globales, mejorar sus procesos legislativos y consolidar su papel como referente en la diplomacia parlamentaria. Asimismo, la UIP proporciona una valiosa plataforma para el intercambio de

mejores prácticas en la promoción de la democracia y los derechos humanos, objetivos fundamentales en el ejercicio parlamentario.

Este nombramiento representa una oportunidad para continuar posicionando al Perú como líder en los espacios de decisión internacional, promoviendo la cooperación regional y global en temas de relevancia estratégica.





## 2. MESA DIRECTIVA DEL FORO DE JÓVENES PARLAMENTARIOS

6

El 14 de octubre de 2024, desde las 9:30 horas, participé en la reunión de la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios, celebrada en la *Salle Lausanne* del Centro de Conferencias de Varembe. Durante esta sesión, se abordó la siguiente agenda:

*Junta Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios*

*Orden del día provisional*

*Lunes 14 de octubre de 2024, 09:30 – 11:00*

*Salle Lausanne – Centro de Conferencias de Varembe*

1. **Aprobación del orden del día**
2. **Participación de los jóvenes en la 149 Asamblea**

*Los miembros de la Junta supervisarán la aplicación del artículo 10.3 de los Estatutos de la UIP y del artículo 22 del Reglamento de la Asamblea para mejorar la participación de los jóvenes en la UIP, y harán un balance de la participación de los jóvenes en la 149ª Asamblea, incluso desde una perspectiva de género. Esta será también una oportunidad para hacer un balance del proceso de modificación de los Estatutos y el Reglamento de la UIP.*

3. **Trabajos preparatorios del Foro de Jóvenes Parlamentarios**

Los miembros de la Junta Directiva revisarán la agenda del Foro de Jóvenes Parlamentarios en la 149ª Asamblea.

**4. Conmemoración del décimo aniversario del Foro de Jóvenes Parlamentarios**

La Junta Directiva conmemorará el décimo aniversario del Foro de Jóvenes Parlamentarios revisando los avances logrados a lo largo de los años desde la creación del Foro y el intercambio de ideas sobre las perspectivas para la próxima década.

**5. Actividades actuales y futuras**

Los miembros de la Junta serán informados de las actividades en 2024-2025.

Se prestará especial atención a:

- Los resultados de la Décima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios
- La serie de empoderamiento para jóvenes parlamentarios
- Actividades a nivel nacional
- Campaña ¡Digo Sí a la Juventud en el Parlamento!
- Participación de los miembros de la Junta en actividades recientes y futuras de la UIP

y otras Organizaciones.

- Actividades para jóvenes relacionadas con el tema prioritario de la UIP en 2025, la igualdad de género.

**6. Relatores**

De conformidad con el artículo 6 de su Reglamento y Modalidades de Trabajo, el Foro de Jóvenes Parlamentarios designará a dos relatores para que preparen los informes generales de los jóvenes, con el objetivo de aportar una perspectiva de los jóvenes a los proyectos de resolución titulados *El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina*, que será examinado por el Comité Permanente de Paz y Seguridad Internacional; y **Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible, que será examinado por el Comité Permanente de Desarrollo Sostenible** en la 150ª Asamblea de la UIP (abril de 2025). Se invitará a los miembros de la Junta a proponer candidatos para esa función.

**7. Cualquier otro asunto**

**Resumen de la sesión**

En relación con el desarrollo de la agenda y las disposiciones abordadas durante esta reunión de la Junta Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios, es importante detallar los aspectos más relevantes.

La sesión inició con la aprobación del orden del día, tras lo cual se procedió al análisis y discusión de los puntos establecidos. Uno de los momentos más destacados fue la conmemoración del décimo aniversario del Foro, un espacio para reflexionar sobre los avances logrados desde su creación. Se enfatizó cómo el Foro se ha consolidado como una plataforma esencial para fomentar la participación activa de los jóvenes en los procesos parlamentarios a nivel global. La junta también sirvió para subrayar su contribución en la promoción de la inclusión, la equidad de género y el liderazgo juvenil en la política, reconociendo su impacto en la construcción de un futuro más sostenible y representativo.

Asimismo, se presentó un informe sobre los resultados de la Décima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, celebrada en Armenia, en la que participaron 144 parlamentarios de 52 países, destacando su impacto en la promoción de la participación Jóvenes en el vida política y parlamentaria.

Finalmente, se designaron de manera preliminar a los relatores para los proyectos de resolución:

***"El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina"***, asignado a Dan Carden, miembro del Parlamento del Reino Unido y presidente del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria (UIP).

***"Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible"***, asignado a mi persona, con la finalidad de presentar los informes en la 150ª Asamblea de la UIP.

Quedó pendiente la ratificación de estas designaciones y la aprobación final del voluntario encargado del informe conforme al artículo 6 del Reglamento.

Mi participación en esta sesión reafirma el compromiso con la inclusión de las voces juveniles en la toma de decisiones políticas globales y su contribución al desarrollo sostenible y la paz mundial.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.





### **De la organización de la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentario de la UIP en el Perú**

10

Debo señalar, que, durante la sesión, los miembros directivos de la UIP, me hicieron conocer su alto interés de organizar la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentario de la UIP en nuestro país, el mismo que podría realizarse durante el mes de setiembre del año 2025, solicitándome, que, para concretar ello, se efectúe la aceptación formal por parte de la presidencia del Congreso de la República.

Por la importancia que representaría la organización de la próxima conferencia mundial, le curse el OFICIO N° 427-2024-2025-WSP-CR (RU: 1675570) en fecha 24 de octubre de 2024, comunicándole la posibilidad de la organización de la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP, precisándole, además, que de ser aceptada se debería de emitir el documento correspondiente, y hacer de conocimiento a los representantes de la UIP; además que se disponga la valorización de las obligaciones que se contraerían para su posterior incorporación en el presupuesto del Congreso de la República para el año 2025.

Llevar adelante el encuentro mundial reforzaría el compromiso de nuestro país con la juventud, la innovación y la renovación de líderes políticos y, con ello, involucrar a los jóvenes en la búsqueda de soluciones a los desafíos globales que actualmente se afrontan y los futuros que podrían venir.

### 3. FORO DE JÓVENES PARLAMENTARIOS

Continuando con las actividades, el 14 de octubre de 2024, a partir de las 14:30 horas, se llevó a cabo la sesión del Foro de Jóvenes Parlamentarios, que contó con la participación de más de 150 parlamentarios provenientes de más de 50 países y representando 130 nacionalidades. Durante esta sesión, se ratificaron y confirmaron las designaciones voluntarias de los relatores para los proyectos de resolución:

- ***"El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina"***, asignado a Dan Carden, miembro del Parlamento del Reino Unido y presidente del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria (UIP).
- ***"Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible"***, asignado a mi persona, con el compromiso de presentar los informes en la 150ª Asamblea de la UIP.

11

#### ❖ Intervención en el Foro de Jóvenes Parlamentarios

Durante mi intervención en el marco del Foro, expresé lo siguiente:

*"Mr. Soto*

*El Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP me ha ayudado a tener una mejor visión para la promoción de la participación de los jóvenes en el parlamento peruano y en los parlamentos del mundo, impulsando su presencia en la toma de decisiones a nivel global.*

*Juntos, estamos construyendo un parlamento más representativo, donde las voces jóvenes se escuchen y se valoren”.*

Además, tuve el honor de dirigir un discurso a todos los participantes:

*Estimado, presidente saludo a todos los jóvenes parlamentarios, aquí presentes.*

*Es un honor dirigirme a ustedes en el Foro de Jóvenes Parlamentarios en el marco de la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria aquí en Ginebra. Este foro no solo representa un espacio de encuentro, sino un símbolo de la creciente importancia que los jóvenes tenemos en la toma de decisiones a nivel global.*

*En un mundo que enfrenta desafíos sin precedentes —desde el cambio climático hasta la desigualdad social y los avances tecnológicos—, la voz de la juventud es esencial. No somos solo el futuro; somos el presente. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de abogar por políticas que no solo respondan a los problemas actuales, sino que también promuevan un desarrollo sostenible y equitativo para las próximas generaciones.*

*Este foro es una oportunidad única para fortalecer nuestra cooperación, compartir ideas innovadoras y trabajar juntos para construir sociedades más justas e inclusivas. La diversidad que representamos hoy aquí es nuestro mayor recurso, y estoy convencido de que, unidos, podemos lograr cambios significativos en nuestras naciones y más allá.*

*Aprovechemos este espacio para seguir aprendiendo, para inspirarnos mutuamente y, sobre todo, para reafirmar nuestro compromiso con los valores democráticos, la igualdad y los derechos humanos.*

*Quiero terminar en el idioma de los inkas, como es la quechua.*

*Allin punchay kachun llapanchikpaq.*

*Muchas gracias.*

#### ❖ **Designación como relator del proyecto de resolución**

Como parte de las actividades del Foro, asumí la responsabilidad de elaborar el informe sobre "Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los



conflictos armados, en el desarrollo sostenible", que fue remitido al presidente del Foro de Jóvenes Parlamentarios el 31 de octubre de 2024:

### INFORME

**De: Wilson Soto Palacios-**

**Congresista de la República del Perú**

**Miembro de la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la UIP**

**Fecha:** 31 de octubre de 2024

**Tema:** Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible.

#### **Introducción**

La juventud enfrenta hoy en día un contexto global desafiante, caracterizado por conflictos prolongados y crisis que afectan profundamente el desarrollo sostenible. La paz y el desarrollo sostenible son interdependientes, y los conflictos armados generan un impacto duradero en aspectos críticos como la educación, la salud, el empleo y la estabilidad social de los jóvenes. Este informe refleja las perspectivas de la juventud en el próximo Foro, incluidas las opiniones mayoritarias y minoritarias, y plantea propuestas concretas y orientadas a la acción para integrarse en la resolución, promoviendo una juventud resiliente y activa en la construcción de un futuro pacífico y sostenible.

13

#### **Propuestas de acción**

##### **1. Fortalecimiento de la Participación Juvenil en la Prevención y Resolución de Conflictos**

- ✓ Crear mecanismos parlamentarios específicos para que los jóvenes participen en el diseño de políticas y en la toma de decisiones relacionadas con la prevención y resolución de conflictos.
- ✓ Fomentar programas de formación y capacitación en liderazgo, derechos humanos y gestión de conflictos para los jóvenes, promoviendo su papel como mediadores en sus comunidades.
- ✓ Implementar consultas regulares entre parlamentarios y líderes juveniles para asegurar que las preocupaciones y propuestas de los jóvenes se incorporen en las políticas de desarrollo sostenible post-conflicto.

##### **2. Educación y Empleo como Herramientas de Resiliencia para la Juventud en Zonas de Conflicto**

- ✓ *Promover y financiar programas de educación y capacitación técnica que permitan a los jóvenes afectados por conflictos adquirir habilidades útiles y adaptativas.*
- ✓ *Incentivar la creación de empleo y emprendimientos juveniles en zonas afectadas, con particular enfoque en actividades de reconstrucción y sostenibilidad ambiental.*
- ✓ *Establecer fondos nacionales e internacionales dedicados a la reconstrucción educativa en áreas post-conflicto, facilitando el acceso a educación inclusiva y equitativa.*

### **3. Salud Mental y Apoyo Psicosocial para Jóvenes Afectados por Conflictos**

- ✓ *Establecer servicios de salud mental accesibles para los jóvenes en áreas de conflicto, integrándolos en el sistema de salud pública y creando centros de apoyo comunitario.*
- ✓ *Capacitar a profesionales de la salud mental en el tratamiento de jóvenes afectados por la violencia, adaptando la atención a las realidades locales.*
- ✓ *Crear campañas de sensibilización sobre la importancia del bienestar mental, promoviendo una cultura de apoyo y resiliencia entre los jóvenes.*

### **4. Promoción de una Cultura de Paz y Tolerancia**

- ✓ *Incluir la educación para la paz en los currículos escolares, promoviendo valores como el respeto, la tolerancia y la solución pacífica de conflictos desde la infancia.*
- ✓ *Fomentar intercambios y encuentros juveniles que permitan a los jóvenes de diversas regiones y contextos culturales compartir experiencias y construir una comprensión mutua.*
- ✓ *Implementar programas comunitarios para fomentar el diálogo intercultural, utilizando el arte, el deporte y la tecnología como herramientas para la integración y reconciliación juvenil.*

### **Conclusión**

*Incorporar la perspectiva de la juventud en la resolución sobre “Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos en el desarrollo sostenible” permitirá que el papel de los jóvenes sea central en la construcción de una paz duradera. Estas propuestas buscan no solo mitigar los efectos negativos de los conflictos, sino también empoderar a los jóvenes como líderes activos en el desarrollo sostenible.*

Finalmente, la designación como relator reafirma mi compromiso de representar las voces de los jóvenes y contribuir activamente a la elaboración de propuestas que reflejen sus necesidades y aspiraciones. Este proceso no solo busca soluciones inmediatas, sino también una

transformación profunda en la forma en que los jóvenes participan en la construcción de un futuro más justo y resiliente.



## 5. SESIÓN ORDINARIA DE LA 149ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

*Asamblea: Inicio del Debate General sobre el tema Aprovechar la tecnología, la ciencia y la innovación para un futuro más pacífico y sostenible*

El 15 de octubre de 2024, desde las 9:00 de la mañana, se llevó a cabo la continuación de la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), un evento que congregó a representantes de más de 150 parlamentos de todo el mundo. En este contexto, tuve el honor de participar en el Debate General, donde presenté un discurso centrado en el tema "Aprovechar la tecnología, la ciencia y la innovación para un futuro más pacífico y sostenible", abordando la relevancia de estos elementos en la construcción de un mundo más justo y equitativo.

Discurso:

***“Aprovechar la tecnología, la ciencia y la innovación para un futuro más pacífico y sostenible”***

*Colegas parlamentarios, líderes representantes presentes.*

*El desarrollo de la tecnología, la ciencia y la innovación tienen el poder de transformar nuestras sociedades, para tener un futuro pacífico y sostenible.*

16

*Como comunidad global, debemos de aprovechar estos avances de manera ética y responsable, para construir un mundo donde el progreso tecnológico esté al servicio de la sociedad, asegurando la equidad y justicia social para todos.*

*Mi país, el Perú, es un crisol de diversidad cultural, étnica y lingüística, y posee una riqueza natural incalculable. Estas cualidades únicas deben ser protegidas frente a las posibles amenazas que un mal uso de la tecnología y la innovación podrían traer consigo. Al contrario, debemos aprovechar los beneficios, para preservar nuestra biodiversidad, proteger nuestras comunidades y garantizar una vida pacífica y sostenible. La clave está en la regulación y el uso consciente de estas herramientas poderosas.*

*En el Perú, contamos con la Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tiene como objetivo impulsar y fortalecer el conocimiento científico y tecnológico para promover un desarrollo sostenible y competitivo, tanto en lo económico como en lo social y productivo. Esta ley es una manifestación clara de nuestro*

*compromiso con un futuro donde la tecnología esté al servicio del bienestar de toda nuestra población.*

*Es esencial que establezcamos políticas adecuadas y fomentemos la cooperación entre naciones para que la ciencia, la tecnología y la innovación se conviertan en motores de inclusión y sostenibilidad. Solo así podremos garantizar que el progreso beneficie a todos y nos encamine hacia un futuro más inclusivo, pacífico y sostenible*

*Muchas Gracias.*

### **Reflexión y Significado**

Mi participación en esta asamblea como representante de mi país no solo fue un motivo de orgullo personal, sino también un momento crucial para poner en alto el nombre del Perú en un espacio de diálogo global. Haber compartido este mensaje ante una audiencia internacional de más de 150 parlamentarios de diversas naciones refuerza el compromiso de nuestra nación con la sostenibilidad, la innovación y la promoción de un desarrollo inclusivo.

17

Este discurso subraya nuestra visión colectiva de un mundo donde la tecnología, la ciencia y la innovación no sean exclusivas de algunos, sino herramientas que beneficien a todos. Es un honor haber sido parte de esta asamblea y haber contribuido al diálogo sobre los desafíos y las oportunidades que enfrenta nuestra humanidad.

## 6. MESA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

El 16 de octubre de 2024, desde las 9:00 de la mañana, tuve el honor de participar en la Mesa de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional como representante de los jóvenes parlamentarios y miembro de la Junta Directiva de la Unión Interparlamentaria (UIP), en reemplazo del presidente Dan Carden, miembro del Parlamento del Reino Unido y presidente del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria (UIP). En este importante foro, abordé temas fundamentales relacionados con el respeto al derecho internacional y el fortalecimiento de los mecanismos globales para la paz y la seguridad.

Mi intervención se centró en subrayar la importancia de la adhesión a la Convención de Ottawa, un tratado que busca la eliminación de minas antipersonales, las cuales siguen representando un peligro grave en países como Vietnam, Camboya y algunas regiones de Groenlandia. Este acuerdo internacional es un ejemplo claro de cómo la cooperación multilateral puede salvar vidas y reducir los riesgos a los que se enfrentan las comunidades afectadas por conflictos pasados.



Durante el debate, destacué también la relevancia de promover políticas parlamentarias orientadas hacia la diplomacia preventiva, enfatizando su papel como herramienta clave para evitar que los conflictos escalen. Asimismo, subrayé la necesidad de involucrar a las nuevas generaciones en la construcción de una cultura de paz, reconociendo su rol crucial en la consolidación de un futuro más seguro y justo para todos.

**Discurso:** *"Por una paz basada en la justicia, la seguridad humana y la cooperación multilateral":*

*Soy Wilson Soto parlamentario de Perú, en esta oportunidad estoy representando al presidente de los jóvenes parlamentarios como miembro de la junta directiva.*

*Por ello, para mí es un honor dirigirme a todos ustedes en esta **149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria**, en esta Mesa de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional. Espacio que nos convoca con un propósito común: enfrentar los desafíos que amenazan la paz mundial y construir soluciones para garantizar la seguridad en todas sus dimensiones.*

*Vivimos en un tiempo de cambios profundos y acelerados, donde la paz y la seguridad están en constante evolución. Los conflictos armados, el terrorismo, la proliferación de armas, el cambio climático, las crisis migratorias y los ciberataques, entre otras amenazas, nos recuerdan la fragilidad de nuestras sociedades. Ante esta realidad, nuestra misión es clara: trabajar juntos para garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad, no solo para las generaciones presentes, sino también para las futuras.*

*Desde el nacimiento de la Unión Interparlamentaria, hemos reconocido que la paz no es simplemente la ausencia de guerra, sino el fruto de la justicia social, el respeto por los derechos humanos, la equidad económica y la cooperación entre los pueblos. Hoy, más que nunca, debemos reafirmar este compromiso y trabajar para fortalecer los marcos legales y las instituciones que sustentan la paz y la seguridad.*

*Uno de los temas críticos que debemos abordar es la prevención de conflictos. La diplomacia preventiva y la mediación deben ser el centro de nuestras estrategias. Los parlamentos, como cuerpos legislativos y como representantes de nuestros pueblos,*

*tienen un papel clave en la creación de políticas que fomenten el diálogo y la reconciliación antes de que los conflictos escalen.*

*Además, es imperativo que avancemos en la seguridad humana, un concepto que reconoce que la seguridad debe estar centrada en las personas. Esto implica abordar problemas como el hambre, la pobreza, la exclusión social, el acceso a la educación y la atención médica. Si bien estos temas a menudo se ven como ajenos a los asuntos de seguridad, son, de hecho, fundamentales para la estabilidad y la paz a largo plazo.*

*Otro desafío crítico es el desarme y la no proliferación de armas. A pesar de los esfuerzos internacionales, el comercio ilícito de armas sigue alimentando la violencia en muchas partes del mundo. Debemos continuar impulsando legislaciones que promuevan el control de armamentos y la destrucción de armas ilegales, así como fortalecer los mecanismos internacionales para prevenir su proliferación.*

*En este sentido, la cooperación multilateral es crucial. Ningún país puede resolver estos problemas por sí solo. El fortalecimiento de las alianzas entre las naciones, así como el respeto por los tratados internacionales, debe ser una prioridad. Los parlamentos nacionales tienen un papel esencial para garantizar que los compromisos internacionales se traduzcan en acciones concretas dentro de sus fronteras.*

*Por último, quiero subrayar la importancia de integrar a las nuevas generaciones en este esfuerzo global. Debemos asegurarnos de que las y los jóvenes estén al frente de la construcción de una cultura de paz. Ellos no son solo el futuro, sino actores presentes y esenciales en la consolidación de un mundo más justo y seguro.*

*La paz no es un estado pasivo, sino el resultado de un esfuerzo constante, de la vigilancia de nuestros compromisos y de nuestra voluntad de cooperar. Estoy convencido de que, a través de nuestras deliberaciones en esta Asamblea, podemos sentar las bases para construir un mundo más pacífico y seguro.*

*Concluyo expresando mi confianza en que, guiados por los principios de cooperación, solidaridad y respeto mutuo, continuaremos avanzando hacia un futuro donde la paz sea una realidad para todos.*

*Muchas gracias.*

## **Conclusión y Reflexión**

Mi participación en esta mesa reafirma el compromiso del Perú con la promoción de la paz y la seguridad internacional. Representar a los jóvenes parlamentarios en este foro no solo fue un honor, sino también una oportunidad para elevar las voces de las nuevas generaciones y poner en el centro de las discusiones la importancia de construir un futuro basado en la justicia, la equidad y la cooperación multilateral.

Los desafíos son enormes, pero nuestra determinación de enfrentarlos unidos es aún mayor. Juntos, podemos transformar estas ideas en acciones concretas y lograr un mundo donde la paz sea una realidad para todos.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.





**7. DEBATE PARITARIO SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO:  
“RESISTENCIA CONTRA LOS RETROCESOS”**

Continuando con nuestra participación en la 149ª Asamblea de la UIP, el 16 de octubre de 2024 asistimos al debate paritario titulado "*Resistencia contra los Retrocesos*". Este evento reunió a parlamentarios, expertos y activistas de diversas naciones, todos comprometidos con la defensa y el avance de los derechos de las mujeres y niñas. Durante este espacio, se reflexionó sobre los logros obtenidos en la lucha por la igualdad de género y se analizaron las amenazas actuales que ponen en riesgo las políticas de equidad en el contexto global.

Se destacó que, en un mundo donde los derechos de las mujeres son cuestionados por ciertos sectores, es imperativo fortalecer los marcos legales y las políticas públicas que protegen a las mujeres y niñas de la discriminación, la violencia y la exclusión. Este esfuerzo no solo busca consolidar los avances logrados, sino también prevenir retrocesos que comprometan la equidad y la justicia social.

Durante mi intervención, hice énfasis en la situación del Perú, un país que, aunque ha registrado avances importantes en la lucha por la igualdad, enfrenta retos estructurales que limitan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. Como ejemplo positivo, mencioné la reciente aprobación de la Ley 31945, que prohíbe el matrimonio infantil, protegiendo así a menores de edad de situaciones de vulnerabilidad y explotación. Esta normativa es un claro reflejo del compromiso legislativo con la protección de las niñas, marcando un hito en la construcción de políticas orientadas hacia la equidad y el bienestar.

24

Sin embargo, señalé que las leyes por sí solas no bastan. Para que estas medidas tengan un impacto real en la sociedad, es fundamental la colaboración entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía. Subrayé la necesidad de implementar estrategias integrales que incluyan educación, concienciación y empoderamiento femenino, con el objetivo de garantizar que los logros alcanzados no se vean amenazados por intentos de retroceso.

***Discurso: "La Igualdad de Género, un Pilar para Sociedades Justas y Sostenibles"***

*Señora presidenta y colegas parlamentarios, de este debate.*

*Mi nombre es Wilson Soto Parlamentario del Perú, y para es un honor estar con ustedes en este foro de debate, en un momento en el que el mundo enfrenta grandes desafíos para lograr la igualdad de género. Estamos en un punto crucial, con avances y retrocesos que nos obligan a reflexionar y a tomar decisiones firmes.*

*El año 2025 será un año importante para la igualdad de género, ya que celebraremos el trigésimo aniversario de la Declaración de Beijing y el décimo aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, a pesar de los avances, la realidad nos muestra que ningún país ha logrado aún la igualdad total entre mujeres y hombres. Las mujeres y niñas en todo el mundo siguen sufriendo discriminación y violencia, especialmente en lugares en conflicto, como Afganistán, o en países donde se han dado retrocesos en derechos reproductivos.*

*En el Perú, como en muchos otros países, hemos sido testigos de importantes luchas por la igualdad de género. A nivel parlamentario, seguimos trabajando para garantizar que las leyes protejan y empoderen a las mujeres y niñas. Un ejemplo de esto es la reciente aprobación de la Ley 31945, que prohíbe el matrimonio de menores de edad en el Perú. Pero esta tarea no es fácil ni se puede lograr de manera individual. Es crucial que nos unamos para evitar cualquier retroceso que ponga en peligro los derechos que hemos ganado con tanto esfuerzo.*

*Hoy, más que nunca, debemos actuar en conjunto. La igualdad de género no es solo un objetivo, sino una necesidad para construir sociedades más justas, inclusivas y pacíficas. Los parlamentarios y parlamentarias aquí presentes jugamos un papel clave en la protección de estos derechos. Debemos ser una voz fuerte que defienda el progreso, incluso cuando enfrentamos barreras políticas, sociales o culturales.*

*En este debate, los invito a reflexionar sobre cómo podemos seguir construyendo un camino hacia la igualdad. Que nuestras estrategias incluyan a todos, que nuestras acciones generen cambios duraderos y que nuestras palabras se conviertan en leyes que realmente beneficien a las mujeres y niñas de todo el mundo, especialmente a las que representamos, como hoy lo hago yo por el Perú.*

*La igualdad de género no debe ser solo un sueño; debe ser nuestra realidad.*

*Muchas gracias.*

## **Conclusión y Reflexión**

El debate sobre la igualdad de género no solo me permitió compartir los avances y desafíos del Perú, sino también escuchar las experiencias y propuestas de otros países. Esto reafirma la importancia de los espacios internacionales para construir soluciones colectivas. La lucha por la igualdad de género es una responsabilidad compartida, y juntos, desde nuestros parlamentos y comunidades, podemos garantizar un futuro donde las mujeres y niñas vivan con dignidad, libertad y oportunidades plenas.

### **Conclusiones del Informe sobre la Participación en la 149ª Asamblea de la UIP**

La participación en la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, reafirmó el compromiso del Congreso de la República del Perú con la promoción de valores democráticos, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la paz internacional. Los debates realizados en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación evidenciaron el papel fundamental de estas herramientas en la construcción de un futuro más inclusivo y equitativo. Además, la representación peruana en foros como el Foro de Jóvenes Parlamentarios y la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional permitió destacar las prioridades nacionales, como la implementación ética de la inteligencia artificial y la reducción de brechas sociales. Finalmente, el liderazgo de los representantes peruanos en los espacios de decisión internacional, como la elección de la congresista María del Carmen Alva Prieto en la Comisión Permanente de la UIP, fortalece la posición de Perú en la agenda global, consolidando su compromiso con los principios de cooperación y sostenibilidad.





Este evento internacional ha quedado registrado en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/@lpuOrg/streams>

Participación: <https://www.youtube.com/watch?v=YZEjn3s0Hro>

27

### Conclusiones:

1. La participación en estos eventos mundiales nos permite dar a conocer y compartir la realidad y posición de nuestro país respecto de las diferentes situaciones que se viene atravesando en el mundo; asimismo, recoger las experiencias y posiciones de los demás países integrantes con la finalidad de evaluarlos y de ser necesario plantearlos para dar soluciones a los problemas que afrontamos.
2. La elección de la congresista Maricarmen Alva Prieto, como miembro del Comité Ejecutivo de la UIP por un período de cuatro años, representando al Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC). Es un logro importante que refuerza la posición de liderazgo del Perú en la UIP.
3. La oportunidad que se nos presenta de organizar la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentario de la UIP en nuestro país, en setiembre del año 2025, es un reto que debemos de asumir con mucha responsabilidad, para mostrarle al mundo que somos un país en desarrollo que acoge cálidamente a sus visitantes, y además, para darles a conocer la gran riqueza con la que contamos

### Recomendación:

1. El Congreso de la República debe continuar incentivando la participación de los parlamentarios en estos eventos internacionales, que permiten ver, afrontar y dar solución a los problemas globales del mundo actual, y además nos posibilita replicar experiencias positivas en nuestro país.
2. Que la presidencia del Congreso de la República de respuesta oportuna, y manifieste su aceptación para la organización de la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentario de la UIP en nuestro país y, además, se apruebe el monto correspondiente para su realización , debiéndolo incorporar oportunamente en el presupuesto para el año 2025.

# Programa de trabajo general de la 149<sup>a</sup> Asamblea y reuniones conexas

Domingo 13 de octubre de 2024 – jueves 17 de octubre de 2024  
Ginebra, Suiza

## Viernes

11 de octubre, 2024

- 10:00 – 13:00 Comité Ejecutivo (*sesión cerrada*)  
Sala de reunión principal, Sede de la UIP
- 15:00 – 18:00 Comité Ejecutivo (*sesión cerrada*)  
Sala de reunión principal, Sede de la UIP

## Sábado

12 de octubre, 2024

- 09:00 – 10:00 Grupo de Asociación de Género (*sesión cerrada*)  
Sala de reunión principal, Sede de la UIP
- 09:30 – 13:00 Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (*sesión cerrada*)  
Sala Lausanne, Anexo CCV
- 10:00 – 13:00 Comité Ejecutivo (*sesión cerrada*)  
Sala de reunión principal, Sede de la UIP
- 11:00 – 18:00 Comienzo del registro  
Hall de entrada, CICG
- 14:00 – 16:00 Reunión del Grupo Árabe (*sesión cerrada*)  
Sala plenaria E & F, Nivel 3
- 14:30 – 18:00 Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (*sesión cerrada*)  
Sala Lausanne, Anexo CCV
-  15:00 – 18:00 **Reunión del GRULAC**  
Sala Genève (Anexo CCV)
- 15:00 – 19:30 Reunión del Grupo Doce Más (*sesión cerrada*)  
Sala plenaria A, Nivel 0
- 17:00 – 20:00 Reunión del Grupo Africano (*sesión cerrada*)  
Sala plenaria B & C, Nivel 0

## Domingo

13 de octubre, 2024

- 09:00 – 10:00 Mesa de Mujeres Parlamentarias (*sesión cerrada*)  
Sala plenaria A, Nivel 0
- 09:00 – 11:00 Reunión del Grupo Asia-Pacífico (*sesión cerrada*)  
Sala plenaria B & C, Nivel 0
- 09:30 – 11:00 Grupo de Facilitadores para Chipre (*sesión cerrada*)  
Sala 4, Nivel -1
- 10:00 – 11:00 Reunión de Asesores y Secretarios de delegaciones

*Sala plenaria E & F, Nivel 3*

- |   |               |   |
|---|---------------|---|
|    | 10:30 – 13:00 | Foro de Mujeres Parlamentarias<br><i>Sala plenaria A, Nivel 0</i>   |
|    | 11:30 – 13:00 | Reunión conjunta con los Presidentes de los Grupos Geopolíticos y los Presidentes de las Comisiones Permanentes ( <i>sesión cerrada</i> )<br><i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>   |
|    | 12:15 – 14:00 | Reunión del Grupo Eurasia ( <i>sesión cerrada</i> )<br><i>Sala plenaria B &amp; C, Nivel 0</i>  |
|    | 14:30 – 17:30 | Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre la lucha contra el terrorismo y el Extremismo Violento ( <i>sesión cerrada</i> )<br><i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>   |
|    | 14:30 – 17:30 | Foro de Mujeres Parlamentarias<br><i>Sala plenaria A, Nivel 0</i>   |
|    | 14:30 – 17:30 | Grupo Consultivo sobre Salud (solo en inglés) ( <i>sesión cerrada</i> )<br><i>Sala 4, Nivel -1</i>  |
|    | 14:30 – 18:00 | Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios ( <i>sesión cerrada</i> )<br><i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>   |
|  | 08:00 – 09:00 | Comité Directivo de la Asamblea ( <i>sesión cerrada</i> )   |
|  | 09:00 – 10:30 | Taller sobre <i>Herramientas prácticas para lograr el desarrollo sostenible</i><br><i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>   |
|  | 09:00 - 11.00 | Consejo Directivo<br><i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>   |
|  | 09:00 – 13:00 | Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos<br>- Debate sobre el proyecto de resolución<br><i>Sala plenaria B &amp; C, Nivel 0</i>   |
|  | 09:30 – 11:00 | Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios ( <i>sesión cerrada</i> )<br><i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>  |
|  | 09:30 – 13:00 | Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional<br>- Panel de debate: <i>El papel de los parlamentarios en la prevención de los conflictos ligados a los recursos naturales</i><br>- Panel de debate: <i>El papel de los parlamentarios en materia de seguridad nuclear</i><br><i>Sala plenaria A, Nivel 0</i> |
|  | 11:00 – 12:30 | Reunión de la ASGP<br><i>Sala plenaria E &amp; F, Nivel 3</i>   |
|  | 11:00 – 13:00 | Asamblea: Inicio del Debate General sobre el tema <i>Aprovechar la tecnología, la ciencia y la innovación para un futuro más pacífico y sostenible</i><br><i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>  |

Lunes

14 de octubre, 2024

---

	11:30 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	11:30 – 13:00	Panel de debate sobre el tema <i>Principios Comunes: el desarrollo parlamentario como defensa ante el retroceso democrático</i> <i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>
	11:30 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	13:15 – 14:30	Almuerzo de alto nivel para los Presidentes de parlamento – únicamente por invitación <i>Espacio Riviera, Anexo CCV</i>
	14:30 – 16:00	Taller sobre <i>El papel de liderazgo de los parlamentarios en materia de desarme: prevenir y aliviar el sufrimiento humano causado por la proliferación de armas</i> <i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>
	14:30 – 17:30	Reunión de la ASGP <i>Sala plenaria E &amp; F, Nivel 3</i>
	14:30 – 17:30	Comité de Asuntos del Medio Oriente ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	14:30 – 17:30	Foro de Jóvenes Parlamentarios <i>Sala plenaria A, Nivel 0</i>
	14:30 – 17:30	Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos - Redacción en plenario del proyecto de resolución <i>Sala plenaria B &amp; C, Nivel 0</i>
	14:30 – 18:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	14:30 – 18:30	Asamblea: Debate General <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
	18:30	Recepción ofrecida por Suiza <i>Espacio Violeta Parra, Nivel 1</i>

---

## Martes

15 de octubre, 2024

---

	09:00 – 10:30	Taller organizado por la UIP, OMS y PMNCH: ¿Pueden los parlamentos inclinar la balanza hacia la salud y los derechos sexuales y reproductivos? <i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>
	09:00 – 13:00	Asamblea - Continuación del Debate General <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
	09:30 – 12:30	Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos - Finalización de la redacción en plenaria del proyecto de resolución. <i>Sala plenaria B &amp; C, Nivel 0</i>

---

✦	09:30 – 12:30	Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología (sesión cerrada) Sala 4, Nivel -1
✦	09:30 – 13:00	Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios (sesión cerrada) Sala Lausanne, Anexo CCV
▲	10:00 – 12:30	Reunión de la ASGP Sala plenaria E & F, Nivel 3
■	11:00 – 13:00	Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas - Reflexión analítica sobre la financiación del sistema de Naciones Unidas - Examen de los procesos de ratificación y entrada en vigor de los instrumentos de las Naciones Unidas Sala plenaria A, Nivel 0
▲	11:30 – 13:00	Sesión abierta del Comité para Promover el Respeto al Derecho Internacional Humanitario <i>Conflictos armados y discapacidad: fortalecer la acción parlamentaria para abordar la cuestión de la discapacidad durante y después de los conflictos armados</i> Sala Genève (Anexo CCV)
▲	14:00 – 16:00	Taller sobre <i>Redoblar los esfuerzos para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso: ¿cómo pueden contribuir los parlamentos?</i> Sala Lausanne, Anexo CCV
✦	14:00 – 17:00	Grupo de Trabajo sobre la resolución pacífica de la guerra en Ucrania (sesión cerrada) Sala Genève (Anexo CCV)
✦	14:00 – 17:00	Comité para Promover el Respeto al Derecho Internacional Humanitario (sesión cerrada) Sala 4, Nivel -1
▲	14:30 – 16:00	Reunión conjunta UIP y ASGP: <i>Las Comisiones de Futuro: ¿el futuro de los parlamentos?</i> Sala plenaria E & F, Nivel 3
▲	16:00 – 17:30	Reunión de la ASGP Sala plenaria E & F, Nivel 3
■	14:30 – 17:30	Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible - Debate sobre el tema de la próxima resolución titulada <i>Estrategias parlamentarias para mitigar los efectos a largo plazo de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible</i> Sala plenaria A, Nivel 0
●	14:30 – 18:30	Asamblea - Continuación del Debate General - Votación sobre el punto de urgencia Anfiteatro D, Nivel 1

## Miércoles

✦	09:00 – 10:00	Grupo de Asociación de Género (sesión cerrada) Sala Genève (Anexo CCV)
---	---------------	---

16 de octubre, 2024

	09:00 – 10:30	Mesa de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	09:00 – 11:00	Comité de Asuntos del Medio Oriente ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	09:00 – 11:00	Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas - ONU y G20: ¿complementariedad o redundancia? - Compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas: seguimiento de las dos primeras mociones de la Comisión Permanente - Elecciones para la Mesa de la Comisión Permanente <i>Sala plenaria A, Nivel 0</i>
	09:00 – 13:00	Asamblea - Debate sobre el punto de urgencia - Continuación del Debate General <i>Anfiteatro D, Nivel 1</i>
	09:30 – 13:00	Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible - Preparativos para la reunión parlamentaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29) en Azerbaiyán - Panel de debate sobre el tema <i>Hacia un sistema financiero global justo: el papel de los parlamentos en la prevención de la evasión fiscal de las empresas y el logro del desarrollo sostenible</i> - Elecciones para la Mesa de la Comisión Permanente <i>Sala plenaria B &amp; C, Nivel 0</i>
	10:00 – 12:30	Reunión de la ASGP <i>Sala plenaria E &amp; F, Nivel 3</i>
	10:00 – 13:00	Comité Ejecutivo ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala Genève (Anexo CCV)</i>
	11:00 – 13:00	Mesa de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos ( <i>sesión cerrada</i> ) <i>Sala Lausanne, Anexo CCV</i>
	11:30 – 13:00	Debate paritario sobre el tema <i>Resistencia contra los retrocesos: hombres y mujeres parlamentarios se movilizan para preservar y promover la igualdad de género</i> <i>Sala plenaria A, Nivel 0</i>
	12:00 – 13:30	Panel de debate sobre el tema <i>Fomentar la coexistencia pacífica: Escuelas de Ciencias para la Paz de la UIP</i> <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	14:30 – 16:00	Taller: <i>Datos y evidencia para la toma de decisiones y la rendición de cuentas en el parlamento</i> <i>Sala 4, Nivel -1</i>
	14:30 – 16:30	Sesión abierta del Foro de Jóvenes Parlamentarios para los jóvenes parlamentarios, líderes de la juventud y organizaciones de jóvenes <i>Sala plenaria B &amp; C, Nivel 0</i>
	14:30 – 17:30	Reunión de la ASGP <i>Sala plenaria E &amp; F, Nivel 3</i>
	14:30 – 18:00	Asamblea - Ceremonia de entrega del premio Cremer-Passy

- Segmento especial de rendición de cuentas sobre la implementación de las resoluciones y otras decisiones de la UIP
  - Conclusión del Debate General
- Anfiteatro D, Nivel 1*

 14:30 – 18:00 Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios  
*(sesión cerrada)*  
*Sala Lausanne, Anexo CCV*

 14:30 – 18:00 Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional  
- Audiencia de expertos sobre el tema *El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina*  
- Elecciones para la Mesa de la Comisión Permanente  
*Sala plenaria A, Nivel 0*

 14:30 – 18:30 Eventual comité de redacción sobre el punto de urgencia  
*(sesión cerrada)*  
*Sala Genève (Anexo CCV)*

 17:00 – 18:30 Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos  
- Aprobación del proyecto de resolución  
*Sala plenaria B & C, Nivel 0*

## Jueves

17 de octubre, 2024

 09:00 – 13:00 Consejo Directivo  
- Enmiendas a los Reglamentos de la UIP  
- Decisiones sobre los derechos humanos de los parlamentarios, e  
- Informes de las reuniones especializadas  
*Anfiteatro D, Nivel 1*

 09:00 – 11:00 Mesa de las Mujeres Parlamentarias *(sesión cerrada)*  
*Sala Genève (Anexo CCV)*

 14:30 - Consejo Directivo  
*Anfiteatro D, Nivel 1*

 Al final del Consejo Directivo Asamblea  
- Adopción de las resoluciones  
- Informes de las Comisiones Permanentes  
- Documento final del Debate General  
- Sesión de clausura  
*Anfiteatro D, Nivel 1*



Lima, 24 de octubre de 2024.

**OFICIO N° 427-2024-2025-WSP-CR.**

Señor Congresista  
**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Presidente del Congreso de la República  
Presente. -

**Asunto:** Organización de la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP.

**Referencia:** Pedido de la UIP

De mí mayor consideración:

Sirva el presente para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo para ponerle en conocimiento que en la 149° Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas llevada a cabo en Ginebra, Suiza del 13 al 17 de octubre de 2024, los miembros directivos de la Unión Interparlamentaria – UIP, me hicieron conocer su alto interés de organizar la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP en nuestro país, que podría realizarse en el mes de setiembre del año 2025 y, para concretar ello, se requiere la aceptación del representante del parlamento anfitrión, que en el presente caso tal manifestación de voluntad recaería en su persona.

Como información le debo referir que, el año 2010 la UIP se comprometió a apoyar la participación de los jóvenes en la política a través de la resolución sobre "Participación de los jóvenes en el proceso democrático" en la 122 Asamblea de la UIP en Bangkok (Tailandia) y desde el 2014 se viene realizando las conferencias mundiales de jóvenes parlamentarios de la UIP, reuniendo a jóvenes de los parlamentos de todo el mundo para abordar temas de interés común. Habiéndose realizado la primera en Ginebra en octubre de 2014, la segunda en Tokio en mayo de 2015, la tercera en Lusaka en marzo de 2016, la cuarta en Ottawa en noviembre de 2017, la quinta en Bakú en diciembre de 2018, la sexta en Asunción en setiembre de 2019, la séptima de manera virtual en abril de 2021, la octava en Sharm el Shekh en junio de 2022, la novena en Hanoi – Vietnam en setiembre de 2023 y, la última en Armenia en setiembre 2024. Y de concretarse la próxima sería en nuestro país, siendo un privilegio poder ser organizador de tan importante acontecimiento de connotación mundial.

Que, para la realización del evento, el país anfitrión se debe comprometer a cumplir con ciertas exigencias mínimas, las mismas que me proporcionaron y se las traslado para su consideración:

*"El Parlamento anfitrión será responsable de:*

- *Intervenir ante las autoridades nacionales competentes para facilitar la expedición de visados a todas las personas invitadas a la Conferencia Mundial y/o garantizar que se expidan visados de entrada gratuitos a todos los participantes internacionales (incluso a su llegada).*



- *La adopción de todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad de todos los delegados durante la Conferencia Mundial. Esto incluirá la protección de todos los participantes contra el acoso, incluido el acoso sexual, y se aplicará a todas las personas que participen en el evento en cualquier función, de conformidad con la política de la UIP .*
- *La provisión y pago de una sala de reuniones totalmente equipada e instalaciones para albergar a 300 participantes y equipada con:*
  - a) *Servicios de interpretación para cuatro idiomas. Es aconsejable prever la instalación de cabinas de interpretación para otros idiomas, en caso de que algunas delegaciones viajen con sus intérpretes y necesiten dichos servicios. Esto se resolverá por orden de llegada y las delegaciones solicitantes correrán con los gastos de las cabinas de interpretación, que se abonarán directamente al Parlamento anfitrión.*
  - b) *Se instalarán dos pantallas grandes en la sala de reuniones, una a cada lado del podio. Se utilizarán para proyectar el fondo de la Conferencia, las presentaciones en PowerPoint y los anuncios de las sesiones, todo lo cual será proporcionado por la Secretaría de la UIP. Además, se instalará una pantalla de televisión de tamaño adecuado frente al podio para que sirva de monitor visual para los panelistas.*
  - c) *La mesa principal estará equipada con cinco micrófonos. Se instalará un micrófono en el atril de los oradores. Se colocará un micrófono en los escritorios de los delegados por cada tres asientos.*
  - d) *Se colocará una mesa para documentos y material informativo cerca de la entrada de la sala de reuniones.*
  - e) *En la sala de reuniones y las zonas adyacentes, incluido el mostrador de información y de inscripción, debería haber acceso a Internet Wi-Fi de alta velocidad. También debería haber acceso a Internet Wi-Fi en la oficina del personal de la Secretaría de la UIP al menos dos días antes del inicio de la Conferencia.*
  - f) *La posibilidad de adaptación para diferentes formatos de sesión (como se describe anteriormente).*
- *La provisión de hasta 4 salas para grupos de trabajo, si es necesario.*
- *Cubrir los costes de interpretación (equipo, viajes de los intérpretes, alojamiento y honorarios).*
- *Ofreciendo almuerzos, pausas para té y café y una cena.*
- *Tomar todas las medidas necesarias para garantizar que las autoridades locales competentes participen en la ceremonia de apertura y clausura.*
- *En coordinación con la Secretaría de la UIP, identificar personas de recursos locales e invitados especiales (invitación de jóvenes parlamentarios estatales, organizaciones juveniles nacionales, comunidad diplomática, etc.) y pagar sus gastos de alojamiento y viaje, si es necesario.*
- *Proporcionar 3 oficinas para la Secretaría de la UIP, cada una de ellas equipada con computadoras, una impresora láser, un teléfono para comunicaciones internacionales y el material de oficina necesario (papel de impresión, bolígrafos, etc.).*
- *Proporcionar una fotocopiadora y tres o cuatro miembros del personal del Parlamento anfitrión para apoyar al personal de la Secretaría de la UIP. Proporcionar un número suficiente de personal de transcripción para grabar los debates.*
- *La impresión y difusión del Documento Final de la Conferencia proporcionada por la Secretaría de la UIP en cantidades suficientes para todos los participantes a tiempo para su presentación.*
- *Proporcionar material de oficina a los participantes (papel, bolígrafos, etc.) y agua potable en los escritorios. El Parlamento también podría proporcionar una bolsa de mano con otros productos relacionados con la hospitalidad.*
- *Realizar reservas para los participantes a la tarifa gubernamental negociada en un hotel cercano al lugar de la reunión (los participantes cubrirán el costo de su alojamiento individual).*



- Organizar la recepción necesaria de los participantes en el aeropuerto y los traslados terrestres desde y hacia el aeropuerto y el hotel, junto con cualquier otro transporte local necesario en relación con la Conferencia Global.
- Instalación del mostrador de inscripción al Congreso y producción y distribución de credenciales a los participantes.
- Proporcionar una lista actualizada de los participantes antes del final de la Conferencia que tenga en cuenta cualquier cambio que pueda haberse producido durante la Conferencia y cualquier corrección a los detalles de registro (ortografía de los nombres, títulos, etc.).
- Proporcionar placas con los nombres de los países y las personas, incluidos los panelistas, los invitados especiales y los roles de la mesa principal (es decir, presidente, secretario, moderador, co-relator X 2, etc.)
- Proporcionando banderas de países.
- Proporcionar un fotógrafo profesional para tomar fotografías durante toda la Conferencia.
- Proporcionar un equipo de videografía para filmar y crear videos cortos de la Conferencia con fines de visibilidad.
- El anfitrión podrá desear organizar una excursión o visita de ocio para los participantes el día siguiente a la Conferencia.
- Grabación de las deliberaciones de la Conferencia en formato digital en inglés y en el idioma de los participantes. La grabación se transmitirá a la Secretaría de la UIP una vez finalizada la Conferencia".

Asimismo, le solicito a usted Sr. Presidente, que, de ser aceptada la organización de la próxima Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP en nuestro país, se disponga a quienes corresponda, la valorización de las obligaciones que se asumirían y, además, que dicho monto sea considerado dentro del presupuesto del Congreso de la República para el año 2025.

Finalmente, le pido a usted, que se le dé el trámite correspondiente a mi solicitud, para ser atendida conforme corresponde.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.  
Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
SOTO PALACIOS Wilson FAU  
20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28/10/2024 14:52:46-0500

.....  
**WILSON SOTO PALACIOS**  
Congresista de la República

GV/WSP